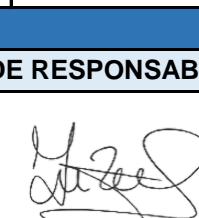


 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Educadora de educadores</small></p>	FORMATO FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN Código: FOR-PES-001 Versión: 07 Fecha de Aprobación: 20-03-2025											
Proceso : Planeación Estratégica												
PROGRAMACIÓN GENERAL												
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN												
1.1. IDENTIFICACIÓN												
CÓDIGO DEL PROYECTO	43102		NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA							
OBJETIVO GENERAL:		Proveer una infraestructura tecnológica funcional, en constante desarrollo y modernización, que sirva como recurso estratégico de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de gestión, con el fin de fortalecer una educación superior incluyente y de calidad.										
2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN												
2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL												
<p>El proyecto de modernización de la infraestructura tecnológica para 2025 se enmarca en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional armonizado 2020 - 2026, y busca enfrentar los retos críticos de transformación digital en la Universidad. Se proyectan inversiones estratégicas orientadas a:</p> <p>Fortalecer los sistemas de información existentes, mediante su actualización tecnológica y adecuación a nuevas necesidades funcionales.</p> <p>Desarrollar o adquirir nuevas soluciones tecnológicas, sistemas, aplicativos o herramientas que apoyen los procesos administrativos y académicos, con un enfoque en la automatización de tareas, mejora de flujos de trabajo y reducción de tiempos operativos.</p> <p>Actualizar y mantener la infraestructura tecnológica, tanto a nivel de equipos como de comunicaciones, garantizando un entorno confiable y escalable para el soporte de servicios institucionales.</p> <p>Desarrollar sistemas de información misionales, con alto grado de articulación e interoperabilidad, que permitan mejorar la gestión, el análisis, la consulta y la usabilidad de datos clave.</p> <p>El Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) será actualizado con base en capacidades institucionales, necesidades operativas, y lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sirviendo como referente estructural para orientar las inversiones y priorizar proyectos tecnológicos.</p> <p>La modernización tecnológica debe asegurar la disponibilidad continua de los sistemas, la eficiencia en la gestión de los recursos tecnológicos y el fortalecimiento de las capacidades instaladas, promoviendo un ecosistema digital robusto que respalde los procesos institucionales con eficiencia, seguridad y sostenibilidad.</p>												
2.2. JUSTIFICACIÓN												
<p>En el contexto actual de transformación digital y creciente demanda de calidad en la educación superior, es fundamental que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fortalezca su infraestructura tecnológica con miras a mejorar su competitividad en el sector educativo. La modernización continua de los componentes asociados a las tecnologías de la información, la informática, la computación y las telecomunicaciones es esencial para garantizar el soporte eficiente de los servicios misionales de la Universidad.</p> <p>El funcionamiento adecuado de un sistema de información integrado depende directamente de una plataforma tecnológica robusta, actualizada y en permanente evolución. Por ello, se hace indispensable aplicar los principios y metodologías de la Ingeniería de Sistemas, la computación, la informática y las comunicaciones para diseñar una solución integral que permita repotenciar, renovar y consolidar tanto la plataforma tecnológica como los sistemas de información institucionales.</p> <p>La disponibilidad de servicios informáticos eficientes impacta de manera positiva la gestión académica y administrativa, contribuye al mejoramiento continuo de los procesos de acreditación de los programas académicos y asegura un desarrollo institucional alineado con los estándares de calidad. Asimismo, el fortalecimiento tecnológico dota a la Universidad de identidad y capacidad competitiva, mediante la adopción constante de nuevas tecnologías.</p> <p>Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional Armonizado 2020–2026 "Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental", el proyecto de inversión ha logrado avances significativos. Entre ellos destacan:</p> <p>La implementación de una solución de hiperconvergencia para servidores, que optimiza el almacenamiento y administración de la información institucional.</p> <p>La actualización del sistema de seguridad perimetral y del sistema de respaldo de información mediante almacenamiento en la nube.</p> <p>La renovación de equipos de cómputo financiada a través del Plan de Fomento a la Calidad de la Educación – MEN, que permitió reducir significativamente el nivel de obsolescencia tecnológica.</p> <p>La migración del protocolo de internet de IPv4 a IPv6, en cumplimiento de la Resolución 2710 de 2017 del Ministerio TIC.</p> <p>La ampliación de cobertura para los servicios de conectividad (internet, datos y wifi).</p> <p>A pesar de estos avances, la continuidad del proyecto es imprescindible para atender la dinámica de actualización tecnológica requerida por los procesos académicos y de gestión. Se proyecta el desarrollo de software especializado que permita integrar, analizar y aprovechar de manera estratégica los datos generados por los sistemas y aplicativos existentes, consolidando "data lakes" institucionales. Estos datos podrán ser tratados mediante herramientas de minería de datos y software estadístico, facilitando la generación de tableros de control y reportes oficiales, útiles para la toma de decisiones y la rendición de cuentas ante actores internos y externos.</p> <p>Adicionalmente, se hace necesario actualizar los sistemas de información institucionales para incorporar variables clave en términos de inclusión y equidad, tales como identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, condición de discapacidad y diversidad cultural, permitiendo contar con información poblacional precisa y pertinente.</p> <p>Finalmente, se continuará con la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETIC), el cual será ajustado de acuerdo con las necesidades y capacidades institucionales, así como con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).</p>												
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO												
CARACTERIZACIÓN		Población estudiantil, Docente y Servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales)										
CANTIDAD		Población beneficiaria directa: 9.000 estudiantes de pregrado; 1500 estudiantes de posgrado; 1900 estudiantes de básica, media, especial y preescolar; 15.000 de cursos de extensión y proyección social; 1000 docentes UPN; 800 servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales).										
LOCALIZACIÓN		Bogotá D.C - Todas las instalaciones de la UPN										
2.4. CONTEXTO TEÓRICO												
No Aplica												
3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO												
FUENTE		CONCEPTO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN A LA FECHA			
10.02		Aportes de la Nación - Inversión				\$ 249.774.995			\$ 249.774.995			
10.03		Aportes de la Nación - Inversión Recurso SUE-PFC				\$ 1.680.000.000			\$ 1.680.000.000			
17		Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades				\$ 402.729.266			\$ 402.729.266			
20.01		Recursos Propios				\$ 68.282.361			\$ 68.282.361			
20.04		Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades				\$ 0			\$ 0			
20.07		Recursos Propios - Atenea				\$ 394.080.177			\$ 394.080.177			
21.10.02		Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión				\$ 169.237.752			\$ 169.237.752			
21.10.06		Recursos del Balance - Inversión - PFC-SUE				\$ 166.229.834			\$ 166.229.834			
21.10.07		Rendimientos PFC-SUE				\$ 500.869.272			\$ 500.869.272			
21.10.10		Rendimientos Recursos Nación Inversión				\$ 250.610.889			\$ 250.610.889			
21.17.01		Recursos del Balance - Estampilla UNAL				\$ 591.187.774			\$ 591.187.774			
21.17.02		Rendimientos Financieros - UNAL y Otras Universidades				\$ 212.928.820			\$ 212.928.820			
21.20.01		Recursos del Balance - Propios				\$ 266.229.834			\$ 266.229.834			
21.20.04		Recursos del Balance - Aportes otras entidades				\$ 0			\$ 0			
21.20.06		Recursos del balance cooperativas Gestión				\$ 71.092.228			\$ 71.092.228			
21.26.01		Recursos del Balance - Estampilla UPN				\$ 0			\$ 0			
21.26.02		Rendimientos Financieros - Estampilla UPN				\$ 0			\$ 0			
26		Recursos Estampilla UPN				\$ 0			\$ 0			
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO						\$ 0	\$ 5.023.253.202		\$ 5.023.253.202			
4. MODIFICACIONES AL PROYECTO												
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)							Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta	
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo				PAA
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x		21/feb/2025	1	Versión No 1. Ficha Proyecto de Inversión Resolución 1557 del 27 de diciembre de 2024 Resolución 015 del 15 de enero de 2025
2	Adición de recursos al proyecto	x	x	x	x	x		x		12/mar/2025	2	Versión No.2. Ficha Proyecto de Inversión Resolución 0115 del 19 de febrero de 2024
3	Otras modificaciones							x		04/abr/2025	3	Informe de Seguimiento 1er Trimestre vigencia 2025
4	Adición de recursos al proyecto	x	x	x	x	x		x		29/may/2025	4	Versión No.3. Ficha Proyecto de Inversión Resolución 0237 del 11 de abril de 2025
5	Otras modificaciones							x		04/jul/2025	5	Informe de Seguimiento 2do Trimestre vigencia 2025
6	Adición de recursos al proyecto	x	x	x	x	x		x		12/sep/2025	6	Versión No.4. Ficha Proyecto de Inversión Resolución 0797 del 14 de agosto de 2025 Resolución 0834 del 25 de agosto de 2025
7	Traslado de recursos al interior del proyecto							x		30/oct/2025	7	Versión No.5. Ficha Proyecto de Inversión Modificación PAA de Inversión.
5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO												
CENTRO DE RESPONSABILIDAD						COORDINACIÓN DEL PROYECTO						
												
Firma del Responsable del Proyecto												
Nombres y Apellidos		YANETH ROMERO COCA			Nombres y Apellidos		CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ					
Cargo		Vicerrectora Administrativa y Financiera			Cargo		Subdirector de Gestión de Sistemas de Información					

Tipo Vinculación:	Libre Nombramiento y Remoción	Tipo Vinculación:	Libre Nombramiento y Remoción
Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Centro Responsabilidad	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Fecha Visto Bueno	30/10/2025	Fecha solicitud	30/10/2025